



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
Las Malvinas son Argentinas



San Miguel de Tucumán, 08 de Junio de 2022.-

Expte.nº: 51295/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la señora Decana de esta Facultad, solicita incorporar una Sub-Secretaría de Bienestar Universitario para esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que para dicha Sub-Secretaría se ha propuesto la designación de la LIC. VERONICA ADRIANA RUNCO LEAL;

Que por todo lo actuado corresponde proceder con el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

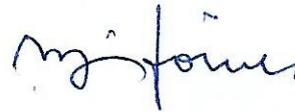
Art.1º)- Crear la Sub-Secretaría de Bienestar Universitario de esta Facultad.-

Art.2º)- Designar transitoriamente a la LIC. VERONICA ADRIANA RUNCO LEAL, como **Sub-Secretaria de Bienestar Universitario** de esta Facultad, a partir del día 10/06/2022 y por el término de **dos (2) años**.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION N°: 0268-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN. T.


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN